

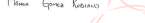
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : B5-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309	CONTRATO No.	139- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO- GT META Y ORINOQUÍA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el presente mes, no se realizó acompañamiento en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación ya que todavía no ha iniciado el desarrollo del Programa de Reincorporación Integral. Sin embargo, se continuó con el proceso de socialización, apropiación y pedagogía del Programa de Reincorporación Integral a los y las 51 firmantes a mi cargo, 19 mujeres y 31 hombres de los cuales 9 activos son indígenas. Las atenciones se realizaron de manera presencial y telefónica; en su mayoría de individual.</p> <p>En la línea de Reincorporación Política: Se coordinó una reunión con la Secretaría Departamental de Vaupés con el fin de revisar la transversalización de las metas del plan de desarrollo departamental y conocer la incidencia que los y las firmantes tendrán dentro del mismo.</p> <p>En la línea de Reincorporación Comunitaria se realizó pedagogía del programa de Reincorporación integral con el subintendente de la Policía Seccional - Vaupés, con el fin de que la institución siga apalancado el proceso de Reincorporación.</p> <p>En la línea de Reincorporación Social con se brindó asesoramiento y acompañamiento a una firmante que se encuentra formándose en educación superior gracias al convenio ARN - ICETEX, la firmante solicitó que se le otorgara un semestre más para poder culminar su carrera.</p> <p>En la línea de reincorporación económica: Se realizó el seguimiento del PRE-PP-37470, también se realizó el respectivo cargue de la información en el SIRR.</p> <p>De igual manera se realizó un ejercicio de reflexión con los y las firmantes sobre su proceso de reincorporación y el horizonte que deseaban en sus proyectos de vida, teniendo en cuenta sus enfoques diferenciales y de género, toda vez que la población que atiendo en el departamento de Vaupés se reconoce como indígena.</p> <p>Así mismo, se reforzó la socialización de los tipos de planes de Reincorporación: Individual, colectivo y territorial.</p> <p>Por otra parte, se intentó establecer contacto a través de llamada con los cuatro firmantes hombres en estado ausente del proceso de reincorporación, sin embargo, no fue posible establecer contacto con ellos o sus familias pese a varios intentos a lo largo del mes en curso.</p> <p>Actualmente no tengo a mi cargo familiares en Auto SAR 067, por lo que no se realizó atención a esta población.</p>
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el presente mes no se realizó seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas, toda vez que el programa de Reincorporación Integral no ha iniciado su etapa de implementación.</p> <p>Sin embargo, se continuó con el proceso de socialización, apropiación y pedagogía del Programa de Reincorporación Integral a los 51 firmantes activos, 31 hombres y 19 mujeres a mi cargo que atendí de manera presencial y telefónica; estas atenciones se realizaron en su mayoría de individual.</p> <p>En dichos encuentros y llamadas telefónicas se trabajó así:</p> <p>En la línea de Reincorporación Política se realizó ejercicio colectivo con los y las firmantes que residen en el municipio de Villavicencio, en esta jornada se realizó pedagogía del Programa de Reincorporación integral donde a través de un estudio de caso se socializaron las acciones del PRI.</p> <p>En la línea de Reincorporación Comunitaria: Se asistió a una reunión virtual en el marco de desarrollo de las agendas comunitarias del municipio de Villavicencio.</p> <p>En la línea de Reincorporación Económico se realizó asesoría a una firmante que está interesado en acceder al beneficio de proyecto productivo de manera individual. En esta asesoría se le socializó los documentos que debe presentar el proveedor y los tiempos de entrega del recurso económico.</p> <p>En la línea de Reincorporación Social se realizó seguimiento a 4 personas en proceso de Reincorporación que iniciaron formación bajo el modelo educativo maestro itinerante, entre los cuales hay una mujer y dos hombres indígenas, residentes en el departamento de Vaupés.</p> <p>Durante el presente mes también se realizó seguimiento a un participante hombre residente en el municipio de Villavicencio que solicitó medida de protección frente a la Unidad Nacional de Protección, se verificó condiciones de seguridad y el participante reportó que a la fecha no había recibido amenazas o evidenciado situaciones anormales.</p> <p>De igual manera también se realizó seguimiento a un participante hombre con caso de riesgo que reside en el municipio de Mitú, en este seguimiento se verificó condiciones de seguridad y se indagó semanalmente sobre posibles riesgos o amenazas. El firmante reportó no haber recibido amenazas o evidenciado situaciones anormales. Sin embargo, comunico que iría a trabajar a una comunidad del Vaupés, por lo que no fue posible realizar un encuentro presencial.</p>
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el presente mes se realizó seguimiento de una firmante a mi cargo que renovó la solicitud de crédito y actualmente cursa noveno semestre de derecho, en la universidad de la Costa, sede Villavicencio- Meta. Lo anterior gracias al convenio ARN- ICETEX.</p> <p>Por otra parte, se realizó seguimiento al caso de seguridad de un firmante residente en el municipio de Mitú, Vaupés. En dicho seguimiento no fue posible entablar comunicación a través de llamada telefónica con el firmante, quien reportó el mes pasado que se iría a Caños de Cuyarí ya que no consiguió trabajo en el municipio de Mitú.</p> <p>De igual manera se realizó seguimiento a los y la firmante del departamento del Vaupés y el municipio de Villavicencio que accedieron al modelo educativo "maestro itinerante."</p> <p>Como resultado se evidenció que las tres firmantes (2 hombres y una mujer) que adelantan su formación con algo de dificultad debida a la falta de señal.</p> <p>De igual manera, se realizó seguimiento a un participante hombre que tiene caso de riesgos activo, en este seguimiento se contactó a la profesional de la UNP que lleva el caso y se verificó que el firmante no tuviese amenazas recientes.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.118.556.309		CONTRATO No. 139- 2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO- GT META Y ORINOQUIA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad				
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR		Durante el presente mes no se participaron en actividades de planeación y desarrollo de componente de Reincorporación Comunitaria, sin embargo, se continuó con la pedagogía del programa de reincorporación integral, a los 51 firmantes activos, 31 hombre y 19 mujeres a mi cargo, del municipio de Villavicencio y del departamento de Vaupés, en estos refuerzos se socializó con la población atendida la importancia que tendrá la línea de Reincorporación comunitaria, las premisas conceptuales, los ejes temáticos y las líneas de acción que la componen. Por otro lado, se realiza refuerzo de la pedagogía del Programa de Reincorporación con los y las firmantes residentes en el municipio de Villavicencio a través de jornadas grupales, donde a través de un estudio de caso se socializaron las acciones del PRI.		
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.		Durante el presente mes no se participaron en actividades de planeación y desarrollo de componente de Reincorporación Económica, sin embargo, se continuó con la pedagogía del programa de reincorporación integral, a los 51 firmantes a mi cargo, 31 hombres y 19 mujeres; en estos refuerzos se socializó con la población atendida la importancia que tendrá la línea de Reincorporación comunitaria, las premisas conceptuales, los ejes temáticos y las líneas de acción que la componen. Actualmente tengo a cargo 12 proyectos individuales activos 7 pertenecientes a hombres y 5 a mujeres en proceso de reincorporación. De igual manera, 20 firmantes vinculados a proyectos colectivos, 15 hombres y 5 mujeres y 2 participantes sin proyecto productivo, 1 hombre y 1 mujer que manifiestan no querer tramitar su proyecto productivo durante el mes de abril. Se realizo seguimiento a una unidad productiva: PRE-PP 37470. Durante el presente mes no se realizaron entregas de proyectos productivos, por lo tanto, no se contó con actas de entrega de bienes e insumos para entregar.		
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.		Durante el presente mes no se participaron en actividades de planeación y desarrollo de componente de Reincorporación Política, sin embargo, se continuó con la pedagogía del programa de reincorporación integral, a los 51 firmantes a mi cargo, 31 hombres y 19 mujeres, en estos refuerzos se socializó con la población atendida la importancia que tendrá la línea de Reincorporación comunitaria, las premisas conceptuales, los ejes temáticos y las líneas de acción que la componen. Durante este mes, se coordinó una reunión con la secretaria de planeación de Vaupés donde se revisa la incidencia de los y las firmantes dentro del Plan de Desarrollo Departamental.		
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.		Durante el presente mes se realizó verificación y entrega de 7 planillas físicas correspondientes a 51 atenciones realizadas en el mes de junio, las cuales cortenían información de atenciones realizadas, lo anterior con la finalidad de que la información de las atenciones psicosociales se cargase al Sistema de Información para Reintegración y Reincorporación. El resto de las atenciones se realizaron a través de biométrico, por lo que se registraban automáticamente en el SIRR. Se validó y verificó las asistencias registradas en el SIRR. Se validó y verificó el registro de ubicación y contacto de los y las firmantes a mi cargo. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para la consignación de los beneficios económicos en reincorporación. Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, certificados de discapacidad. Se Validó y verificó los grupos familiares en el SIRR, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.		
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		Durante el presente mes se asistió a las siguientes reuniones y comités: 3/06/2024: Realice 2 visitas domiciliarias a dos mujeres firmantes, en dicho encuentro se realizó pedagogía del PRI. 4/06/2024: Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FpT Proceso Reincorporación donde se trabajó: 1. Aspectos Normativos y Generalidades del proceso de Reincorporación. 2. Métodos de Operación 3. Fidelización de la información en SIRR 4. Oferta en Educación Formal (básica, media y superior) 06/06/2024: Socialización Entregas Estudios de Nivel de Riesgo donde como se deben hacer las entregas de Estudios de Nivel de Riesgo (Casos de Riesgo) en lo referente a que documentos deben entregar bien sean digitales, físicos o híbridos y que formatos deben diligenciarse en la vigencia actual. 20/06/2024: Mesa técnica de seguimiento ARN Meta Orinoquia- Maestro Itinerante donde se abordaron las alertas tempranas y se coordinaron encuentros para el mes de julio. 26/06/2024: Realice desplazamiento al municipio de Mitú 27/06/2024: Realice acompañamiento al encuentro del modelo educativo maestro itinerante en Mitú - Vaupés. 28/06/2024: Me reuní con el subintendente de la Policía seccional Vaupés con el fin de reforzar pedagogía del PRI y solicité ante la Secretaría de gobierno departamental un espacio de reunión para el mes de agosto. 30/06/202: Desplazamiento de Mitú hacia Villavicencio.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.118.556.309		CONTRATO No. 139- 2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO- GT META Y ORINOQUIA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad				
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.		Durante el presente mes se brindó atención oportuna de las 51 personas en proceso de reincorporación a mi cargo, 31 hombres y 19 mujeres en proceso de reincorporación y demás atenciones transitorias que atendió el grupo territorial Meta y Orinoquia, estas atenciones se realizaron de manera presencial en su totalidad. En dichas atenciones se contestaron de manera oportuna las dudas e inquietudes que los y las firmantes tenían respecto al Programa de Reincorporación Integral. Durante el presente mes no se recibieron PQRSD de los firmantes y/o sus familias. Se realizó seguimiento de formación universitaria de 1 una mujer firmante a mi cargo, quien esta realizando formación superior gracias al convenio ICETEX.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.		
 Firmado digitalmente por Gina Fernanda Arévalo Camargo GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Fecha VoBo: 30/06/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				